

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

<b>Año I.</b>	<b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b>	<b>MADRID</b>	<b>ANUNCIOS</b>	<b>Núm. 207.</b>
DIRECCION, REDACCION Y ADMÓN. San Roque, 8, bajo izqda.	Madrid, un mes..... 1,50 pias. Provincias, trimestre..... 5 » Extranjero, año..... 40 »	VIERNES 1 DE DICIEMBRE 1905	Cuarto plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 0,25 » Proyectos, planos, retratos, etc. etc... Conventional	Número del día 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.

## Realidades amargas

No somos de los que gustan distinguirse, ni por la violencia en el dicho ni por la exageración de los hechos. Desde luego hemos hallado en los acontecimientos de Barcelona, que teníamos bien previstos, una gravedad y una trascendencia extraordinarias; el principio del fin, si Dios no lo remedia. Tampoco hemos tardado mucho tiempo en advertir que para el oportuno correctivo no se querían procedimientos radicales; que se buscaba y se prefería el acomodo, el aplazamiento fatal para más adelante salir del paso y... *après moi le déluge*, algo muy parecido á lo que nos dejó sin colonias y tuvo en Cuba inmovilizadas nuestras armas; hemos reparado, igualmente, que mientras por una parte han faltado energías contra los enemigos de la integridad nacional, por otra se han prodigado y requerido actividades contra la noble protesta del Ejército; hemos visto, por último, el camino de perdición á que algunos hombres que se titulan estadistas quieren precipitarnos, y sin embargo, por respetos de un acendrado patriotismo, considerando lo crítico y peligroso de las circunstancias actuales, hemos acallado la maldición que ante una realidad tan amarga, pugnaba por escapar de nuestros labios y hemos puesto freno á la pluma. Descando evitar esa protesta solicitamos el sábado una ley especial que reprimiera los atrevimientos catalanistas, ley que después no ha faltado igualmente quien solicitará en las Cámaras, y ante las ocurrencias de aquel mismo día en la capital de Cataluña, sosteniendo lo motivado y procedente de la intervención militar, hemos apercibido que no está eso en las conveniencias del Ejército, ni mucho menos, en las conveniencias del Estado.

No somos, por consecuencia sospechosos de impremeditación ni arrebatado. Lejos de nuestro deseo de arrojar combustibles á la hoguera, excitando los ánimos y enardeciendo insensatamente las pasiones; quisiéramos ver siempre, á todos cuantos visten el uniforme, sin otra ocupación que la profesional de sus respectivos cometidos, ajenos á la lucha política, sin más ambiciones que las muy santas de la gloria y de la grandeza nacionales; pero ni los queremos ver insensibles ante ciertos ultrajes y amenazas, ni debemos callarles, á fin de que la medida seriamente, con resolución y firmeza, otra realidad muy amarga que se viene descubriendo estos días y explica la decadencia en que vivimos, la razón de muchas flaquezas, el horizonte de muchos peligros y la causa efectiva de todos los males, desdichas y humillaciones de la Patria.

Esa realidad es el grito de alarma contra el militarismo, que ha respondido entre los hombres de gobierno, al digno arranque de la guarnición de Barcelona, es el temeroso recelo con que se ha visto elogiarse ese arranque por todos los elementos militares; la vez egoísta de los intereses de partido que, desafiando las instancias contra la unidad española, primero han gestionado el rigor de una disciplina mercenaria que la férrea mordaza é inmediato castigo para los villanos promovedores del conflicto; es, en fin, el azoramiento demostrado por ese poder nefasto de las banderas políticas ante la primera señal de que hay todavía en el Estado una fuerza de voluntad que se despierta, una milicia que se ha cansado ya de vergüenzas, de libertinaje y desorden, una colectividad entusiasta que alentando grandes amores nacionales, parece levantarse indignada, con bríos y con arrogancia suficientes, á sacudir la voracidad que nos carcome, la inercia que nos mata y el agiotaje que nos envilece y nos arruina.

Si esas realidades amargas, ponen de manifiesto que nada cabe ya esperar las personalidades civiles, de los hombres que derrochando alar-

des patrióticos, mintiendo alucinadores programas y engañando con elocuentes fantasías, no buscan mas que satisfacer sus vanidades, acrecer su peculio y continuar mangoneando á su albedrío; pero también descubren el camino de salvación que aún puede abrir esa fuerza que se tenía por domada. Violento es el recurso; mas ¿quién ha de hacerse ante la incapacidad y la malicia?

La cuestión ahora, es perseverar en el empeño, evitar las pendientes que pueden llevar á declinaciones lamentables, pero eludir también el regreso á una indiferencia mortificante que siga permitiendo la crucifixión escarnecedora de la Patria. Y no es muy difícil hacerlo; basta para ello respetar la disciplina, pero no la disciplina subordinada y automática del centurión asalariado, sino la que inspiró á nuestros héroes del día dos de Mayo, y á los soldados del marqués de la Romana en la Fionia y Langueland; esa misma disciplina que impone la defensa constante de la bandera y franquea los puertos de la inmortalidad y de la Historia.

Si el Ejército es, hoy por hoy, la única fuerza que deben fundarse las esperanzas de regeneración, esperanzas que se realizarán seguramente mientras se imponga esa disciplina soberana y sea el Rey el primer caudillo, el primer soldado y la personificación más legítima de los intereses de la Nación y del Ejército.

¿ALERTA?

## ALERTA ESTÁ

La declaración del presidente del Consejo de ministros manifestando que estaba allí para mantener el predominio del poder civil; los ruegos que invocando altos deberes de patriotismo parece ser que se dirigieron al ministro de la Guerra, cuando este expuso en el último Consejo la necesidad de amparar á las instituciones militares, contra insultos y desprestigios, entregando á los autores de tales delitos á los tribunales militares, á fin de que desistiera, como fatalmente desistió de mantener criterio tan justo, y apropiado á las circunstancias; la declaración del Sr. Maura oponiéndose á cuanto fuera y significase poder militar, cuando aquí el ejercicio del civil, ha sido funesto para la patria y las manifestaciones de nuestro estimado colega *El Imparcial* de hoy, en las que dice que se trata de nombrar gobernador de Barcelona á un hombre civil de condiciones superiores para el ejercicio del mando en circunstancias tan difíciles, que sepa administrar bien y haga una prudente política de pacificación, y los artículos que contra la aptitud del generalato se han publicado, sin más que una sola protesta; la de un bravo y veterano general, demuestran bien á las claras que la tendencia de todos nuestros partidos políticos es, separar de la gobernación del Estado á los elementos militares que pudieran en él intervenir, incluso entregar el ministerio de la Guerra á un hombre civil, como ya se ha hecho en la Marina.

Y claro es que, tal estado de cosas se mantiene por la falta de verdadera, franca, leal y mútua unión del generalato con el Cuerpo de oficiales y la de éstos, de todas las armas cuerpos é institutos entre sí, que de haberla, no se consintieran tales cosas, ni se toleran de los propios ministros, ni aún de la soberanía de las Cortes tales manifestaciones contrarias á los respetos que las instituciones militares se merecen y al derecho indiscutible de intervenir en la cosa pública, intervención que debiera ser la de diputados y senadores nombrados por los cuerpos del Ejército y los departamentos marítimos ó por las armas y cuerpos que constituyen el Ejército y la Armada.

Dado el alerta, dos generales han

contestado alerta está; el capitán general Primo de Rivera y el general Luque.

Y dicho se está que en ambos cifra el Ejército su esperanza, y en ellos, tanto como el propio esfuerzo demostrado en Barcelona, fia, para que luzcan días más tranquilos para la patria y de satisfacción para las instituciones militares.

Si la iniciativa de ambos generales y su resuelta actitud, encuentran la favorable acogida que deben allí en las altas esferas, donde un joven Rey, dando de mano á los naturales placeres, presta atención á lo que exige la unidad de la patria y la dignidad los prestigios del Ejército y de la Armada en los que aquella está encarnada, podemos asegurar que al alerta que damos, podremos contestar sin temor de equivocarnos, alerta está.

Cleodoaldo Piñal.

## TODOS UNOS

Las noticias que el telefono nos trasmite de Barcelona, presentan á los catalanistas y republicanos uni los para resistir el restablecimiento del imperio de la ley en la perturbada ciudad.

Estas últimas noticias habrán podido sorprender á otros, á esos que creían en la realidad de la comedia últimamente representada allí, enesa lucha encarnizada entre los que piden la desmembración de la Patria y los que por encima de sus ideales políticos mantienen el amor á la bandera que representa á esta más que desventurada nación, á esos repetimos, les habrá podido causar extrañeza, pero á nosotros no que ha tiempo estamos penetrados de la indigna comedia, de la que levantó la punta del velo los señores Salmerón y Albo en el Congreso proponiendo á los catalanistas abrazos fraternales cuando allá, y por cierto bien apretados, los estaban dando sus secuaces, [los por ellos invitados.

Y el hecho por desgracia no es nuevo para sorprender á nadie.

Carlistas y republicanos corrieron aventuras unidos por las montañas de Cataluña en 1848.

Carlistas entonces sea los catalanista de hoy eran los que ayudaban siempre á los alteradores del orden, llamáranse liberales, republicanos, que derrocaron las instituciones en 1868, los que cooperaron en todas las saturnales de la gloriosa revolución, que poco á poco nos ha traído al estado actual.

Y después de todo esto conocidísimo pues la historia ya lo ha hecho anotar en sus páginas, qué de particular tiene la conducta de los republicanos? Ninguna, los excesos de la libertad de los que ellos fueron los principales autores pusieron un día á las puertas del regio alcazar á D. Carlos; tan á las puertas que la monarquía absolutista estuvo en un tris de situarse en España, si hubiera habido un poco más de energía en las huestes del carlismo.

Si los republicanos convencidos como están ya de que el ejército no cede á sus halagos á sus seducciones tiene algo de particular que para el logro de sus ideales, emprendan otros derroteros?

Indudablemente no, lo que no consiguen por ese lado van á buscarlo por el otro, por el anarquismo que aterra á la sociedad, ó como antaño los carlistas, por las locuras de esos desventurados catalanistas, los socialistas ó finalmente los que sean, todos esos elementos capaces de conmover la Nación hasta en sus más profundos cimientos.

Pon esto entendemos que la fuerza armada no se debe dejar redimir por esos cantos de sirena que en sus oídos resonaron en el pasado conflicto de Barcelona, y cuando allá toquen á pegar dar firme lo mismo se trate de los adeptos á ese ficticio Conde de Barcelona, que á los acadillados por Lerrecux.

## PRO PATRIA

Todo el tiempo transcurrido desde la lectura en las Cortes de los presupuestos, y el consiguiente y elocuentísimo discurso del ministro de Hacienda, D. José Echegaray, he necesitado para enterarme de aquellos y percatarme del alcance de dicha oración parlamentaria. Será, sin duda, torpeza mía, pero creo que mi torpeza puede resultar beneficiosa para la nación, pues gracias á ella he descubierto la verdadera incógnita del problema planteado por D. José, que así los emplea en sus estudios científicos como en sus obras dramáticas y en su labor de hacendista.

No, no era posible que nuestro primer indiscutible matemático, que nuestro poeta insigne, fuese tan equivocado ministro como dramaturgo. En su labor financiera como en sus dramas, debía haber tan dispersada forma como profundo fondo.

A mí no me cabía en la cabeza que D. José afirmase—siquiera lo hiciese con arrebatada elocuencia, de pasado modelo—que entre el presupuesto nacional, lógico, progresivo y de

esperanzas de Villaverde, y el absurdo, ruinoso y retrogrado de Osmá, hubiese elegido este último con convencimiento de que era mejor; yo no concebía que pudiese decir que deseaba la prosperidad y el respeto de la nación y para ello negase elementos al Ejército y á la Marina, que son sus bases, á la Agricultura, la Industria, el Comercio, la Instrucción y las Comunicaciones, que con sus fuentes: yo no diría aquello de la penuria del Tesoro, cuando hablaba de un superávit de 40 millones, porque pensaba que empleando veinte más cada año en el presupuesto aún quedaba un sobrante de otros veinte y en unos cuantos años se amañaban todas, y el que esto hace no puede hablar de penuria; á mí se me resistía aquella afirmación de que las deudas del dinero que viene á buscar el negocio fuesen más sagradas que las deudas de sangre; yo recordaba que al discutir en el Ateneo contra el ilustre Castelar el funesto presupuesto de la saz. D. José no alentaba contra él, ¿era posible que ahora quisiera hacer algo análogo?

Echegaray es un hombre serio, no es un bromista y en cuestiones en que acaso se ventila la salvación de la Patria, no había de serlo.

Y lee y releo el discurso, y lee y releo los presupuestos, y analiza frases y conceptos y repasa extractos, y piensa y piensa...

¿Qué hay gato encerrado—me decía—¿cuál será el verdadero pensamiento de D. José? ¿Cómo traducir sus sibilísticas frases? ¿Qué torpeza!

Pero el tiempo y la paciencia todo lo alcanzan, y á fuerza de vueltas y revueltas, puedo ya decir orgulloso ¡Eureka!

Pero el tiempo y la paciencia todo lo alcanzan, y á fuerza de vueltas y revueltas, puedo ya decir orgulloso ¡Eureka!

Ya sé cual es la idea del gran hombre: ya sé que es más patriota que nadie; ya sé que, acostumbrado al problema en la cátedra y en el drama, á la sorpresa del auditorio, ahora ha querido hacer lo mismo, y espera, como cuando el público imparcial recibe con frialdad un drama suyo... aunque le aplauda la prensa—á que se llegue al fondo y se sepa cual es su verdadera idea.

Y en una frase condensa todo y encierra todo.

Y en esta su obra, todo se resume en aquel final que es preferible que se haga de una vez un gran éxito y de una vez se arregle y se dote todo.

¿Qué concepción tan grande, y qué torpeza la de todos!

Sabe presentar en un elocuente discurso, como en sus floridas frases poéticas, una serie de disparates; sabe hacer que se oiga sin protestas el ruinoso presupuesto del Sr. Osmá, sólo favorable al Banco, sabe decir que no hay que ocuparse por ahora de lo urgente de la Instrucción, de las Comunicaciones, del Ejército, de la Marina, de la Agricultura y todo parece hacer resaltar el conjunto de esos absurdos y dar la solución única posible en ese degradado país de los gobiernos mensuales ¡Un empréstito grande y todo de una vez! Ese es el camino. ¡Muy bien, D. José! Con usted estamos todos los buenos españoles.

Ruy Teiler de Lara

## LA RAIZ DEL MAL

Existe tanta analogía entre los sucesos que se vienen desarrollando en Barcelona con motivo de la malhadada cuestión catalanista, y los que precedieron á la última guerra insurreccional de Cuba, que bien merecen llamar la atención de los Poderes públicos para atajar los males que nos aceitan.

Ciertamente, se necesita mucha energía y mucha prudencia á la vez, para corregir los desmanes de los insensatos criminales que, bajo el pretexto de su amor al país en que nacieron, realizan actos contrarios á los sagrados sentimientos de la unidad nacional, que en toda España, y principalmente en Cataluña, han sido y son los únicos que pueden librarnos de caer en las garras de la codicia extranjera, procurando al mismo tiempo no confundir en el anatema que pesa sobre aquellos desgraciados, á la gran masa del pueblo catalán, que es demasiado sensato y previsivo para no conocer el desvarío de aquella minoría que marcha ciegamente á su ruina y al vilipendio de nuestra Nación.

Recordemos lo que ocurrió en Cuba.

Al poco tiempo de terminada la primera campaña, el periódico liberal *El Triunfo*, que después cambió su título por el de *El País*, publicó un artículo, proclamando las excelencias del sistema autonómico para aquella colonia; idea que ya antes se traslució en sus escritos embosados, pero que negaba cuando los periódicos españoles le salían al encuentro.

Aquel artículo fué denunciado y la Audiencia de la Habana condenó la propaganda de la doctrina autonomista; pero el periódico apeló el Tribunal Supremo y éste anuló la sentencia.

Desde entonces, la propaganda autonomista fué allí tan viva, sutil y eficaz; que acabó por convencer á la inmensa mayoría del país, de que en la autonomía se encerraban todas las ventajas necesarias para alcanzar la felicidad y que el Gobierno era un tirano por no concederla.

Nuestros gobernantes, comprendiendo que en el fondo de aquella doctrina se agitaba la

idea separatista, y que de implantarse aquella nos llevaría en poco tiempo á la pérdida de la isla, ni supieron prohibir á tiempo tan funesta propaganda, ni se atrevieron á aceptar antes de que llegase la nueva guerra, pudiendo advertirse bien claramente que era imposible sostener el estado político existente con una proupana que diariamente lo venía combatiendo á ciencia y paciencia de los gobernantes.

¿Quién duda de que aquella decisión del Tribunal Supremo, seguramente ajustada, al tenor de las leyes, precipitó, ó mejor dicho, fué la causa de que se precipitase la emancipación de Cuba?

Si alguno lo ignorase, le diremos que los primeros gritos que se lanzaron en los campos de Cuba el 24 de Febrero del 95, fueron los de «Viva la Autonomía.» «Abajo el mal Gobierno»; como dando á entender que no atacaban á la soberanía de España, para llevar más adeptos y engañar á los incautos, y que por esto cuando una de las primeras partidas de Oriente entró en Campechuela, llevaban dos banderas desplegadas, una española y otra cubana.

En la cuestión catalanista ocurre mucho semejante, es decir, que la raíz del mal está en el sentido, ó en la elasticidad de las leyes, á las que se dá un alcance que no puede ó no debe tener, porque no se puede creer que se legisle de modo que, á la sombra de las leyes puedan ser atacados directa ni indirectamente los principios fundamentales de la integridad de la patria.

Eso no lo permite ninguna nación, ni aún las Repúblicas más democráticas, y nosotros vamos al suicidio permitiéndolo.

No bastan, pues, las medidas extraordinarias que ahora se adoptan para cortar los progresos de la propaganda á que nos contraemos; es preciso reformar ó aclarar las leyes pertinentes al caso y castigar seriamente á los que cometen el horrendo crimen de atentar contra la unidad de la patria, que es la mayor afrenta á que podamos llegar.

Pero castigáse á los verdaderos delincuentes, sin ofender al pueblo catalán, que es el más interesado en sostener la paz.

JUSTINIANO

## Los estudiantes de Salamanca

Salamanca 30.

Con motivo de protestar de que se verifiquen las operaciones de médicos titulares, los estudiantes han promovido disturbios, negándose á aceptar órdenes dictadas por el rector.

Los agenes de seguridad tuvieron que despejar los claustros de la Facultad de Medicina. Las oposiciones han quedado suspendidas. Al reanudar se verificarán en el Gobierno civil.

## ESCALAS DE RESERVA

Sr. Director de EJÉRCITO Y ARMADA:

Respetable señor y de nuestra consideración personal más distinguida:

En el periódico núm. 189 de su digna dirección, hemos leído un artículo titulado «Los subalternos de la Escala de reserva de Caballería.—Venga el destino»; cuyo autor para nosotros personalmente desconocido, parece ser un compañero de escala de otra arma más afortunada que la nuestra.

Damos á usted, señor Director, las más expresivas gracias por la inserción en su ilustrado diario, de tan meritorio trabajo, quedándole debidamente agradecidos por haber legado á nuestra noticia que el artículo antes referido fué remitido á otro periódico, y no se ha dignado publicarlo.

Felicitemos también al autor del mencionado artículo, D. Francisco López, por haberle la satisfacción de ser el único que hasta la fecha se ha ocupado del porvenir de sus compañeros de otras armas; pues, demostrando un desinterés que la honra y un compañerismo á toda prueba, y rupon con argumentos elocuentes y poderosas razones, que al igual que los subalternos de otras armas, se le colocación en los Cuerpos Activos y Depósitos de reserva, á los de la propia Escala del Arma de Caballería, única desheredada de la fortuna.

Pocos somos, señor director, los que hemos tenido la suerte de leer tan razonado trabajo, porque pocos somos también los que sentimos la satisfacción de que su ilustrado diario llegue á nuestras manos; pero no dude que tanto unos cual otros, y todos sin distinción, nos asociamos gustosos á los deseos expresados por el autor del artículo, puesto que nuestro mayor anhelo consiste en poder ser útiles á nuestra patria, precluyendo en absoluto de conveniencias particulares que no creemos compatibles con los buenos principios militares.

Así, pues, y deseando dar una prueba de agradecimiento al que con tanta honra y desinteresadamente propone la redención de sus compañeros, interpretando tan fiel y acabadamente sus deseos; agradeceremos á usted, señor director, y le rogamos que por mediación de su ilustrado diario haga llegar á conocimiento de nuestro distinguido compañero Francisco López el reconocimiento de nuestra más distinguida consideración, rogando á usted haga nuestras también las frases de elogio que le dedica esa Redacción al final de su carta, puesto que nada más laudatorio para el autor podemos añadir.

Dispénsenos, señor director, que sin títulos que nos autoricen para ello, nos dirijamos

A usted, y dándole gracias anticipadas se ofrecen sus... a. b. s. m.,

RAMIRO GUTÉRREZ

AMBROSIO COMUNIÓN

Burgos 28 Noviembre 1905.

## Carabineros

Lo teníamos previsto

Por desgracia, se ha confirmado el hecho de haberse devuelto del ministerio de Hacienda a la Dirección general de Carabineros los presupuestos del citado Instituto, con el fin de que sean modificados, eliminando entre otras cosas de aquél, la cantidad consignada en concepto de aumento de haber del carabinero.

Este hecho, por sí sólo, demuestra una cosa que no es dado consignar en letras de molde, además del completo desconocimiento por parte del Sr. Echegaray, de las penosas necesidades de los veteranos y sufridos individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros, único Cuerpo militar que, motivado a los servicios valiosísimos, que con acrisolada honradez presian a la Hacienda pública, ésta consigue todos los años aumentos considerables en las rentas de Aduanas.

De continuar en esta forma, ó sea, desatendiendo como hasta hoy a tan benemérito Instituto, muy en breve se dará el caso de no poderse hacer la recluta para dicho Cuerpo, pues con las cuarenta y cuatro pesetas sesenta y tres céntimos que después de los descuentos reglamentarios viene alcanzando de su haber el carabinero, no habrá individuos que soliciten el pase a un Cuerpo donde los espera la más horrenda miseria.

No obstante lo dicho, sobre lo hecho con los presupuestos, nosotros, como prometimos, recabaremos de varios diputados amigos la presentación de una enmienda a los citados en el sentido de consignar en ellos el tan anhelado y justísimo aumento.

Todavía no hay que perder, pues, la confianza.

## De Artillería

Ya está pedido a las Cortes el crédito para la adquisición del material, ganado y atalaje necesario para la Artillería de campaña. ¿Se concederá? No me atrevo a esperar nada, porque es el tercer golpe que se da al asunto. No me gusta tampoco el sistema, porque creo mejor que estas cosas se consignen en presupuestos generales, que en créditos extraordinarios y a plazos, que en España suelen ser muy largos.

Pero, en fin, quiero suponer que se concede, que se cumplen los plazos, que se compró todo...

Algo opino como *Telmo Guerra* de que pagamos caro a Creusot la patente, con 200 piezas y que en la actual marcha vertiginosa de la ciencia artillera, acaso no sea el elegido el último y más perfecto modelo; pero ya la cosa no tiene remedio, y así pagamos entusiasmos, tanto por la casa Krupp, precipitaciones anteriores, para complacer a la opinión y debilidades de los centros directores. El caso es tener material, y vamos a suponer que ya lo tenemos. ¿Con esto sólo se resuelve el problema de tener artillería? De ningún modo, y aunque sea pesadec, aunque parezca una obsesión mía, vuelvo a insistir en lo que ya he dicho.

Aun limitándonos a la artillería de campaña, ¿se cree sinceramente que con esa compra y con ese crédito, la vamos a tener?

No, nadie puede creer eso; nadie que conozca la actual organización de nuestros regimientos, a creer que sólo con el material resultarán tales regimientos, con esas seis baterías absurdas, con esos dos grupos que no lo son. Háganse las cosas bien de una vez y basta de convencionalismos y conveniencias particulares y locales.

Que cada regimiento tenga dos grupos de a tres baterías, mandado cada grupo por un teniente coronel; que cada regimiento tenga una y organizada su columna de municiones; que cada uno esté afecto para todo a su división; que se les dote de municiones bastantes para aprender a tirar práctica y no teórica-

mente, que es como se aprenden esas cosas; que se le dé ganado nacional de tiro ligero y no ganado extranjero de tiro pesado y cuando todo esto se haya hecho, se tendrán regimientos y se tendrá Artillería de campaña. Todo lo que no sea esto, es engaño, al país y hacer a los artilleros otra vez, futuras víctimas de este engaño. Y desgraciadamente, no están los tiempos para jugar con la mentira. Acaso hagan falta esos regimientos antes de lo que se cree.

El capitán Araña.

## De Valencia

POR TELEGRAMA

**Dimisión del Dr. Moliner.—Agresión a un diputado provincial.—Estado de una huelga.**

Valencia 30 (2:56 t.)

El doctor Moliner ha reunido hoy a los estudiantes de Medicina en el Hospital, diciéndoles que había presentado la dimisión del cargo de catedrático, por no haber cumplido el Gobierno sus promesas en pro de la enseñanza.

¿Cuándo estábamos acordado, cruzó por el patio del Hospital el diputado provincial Sr. Pinto y el doctor Moliner exclamó:

«No hagáis caso a eso, que es un loco. Los estudiantes intentaron agredirle, y tuvo que escapar por una puerta secreta. Se organizó luego una manifestación, a la cabeza de la cual iba el doctor Moliner, que entregó la dimisión escrita al rector. Con este motivo los escolares promovieron gran algarabía. La huelga de los obreros de canalización de agua está así terminada. Se vigila a los obreros para evitar coacciones.

**El sindicato gremial y los Consumos.**  
Valencia (30 7:30 t.)

El sindicato gremial, en su primera sesión, trató de la supresión de los Consumos. En la reunión predominaron temperamentos enérgicos. Se ha nombrado una comisión que active los trabajos. —*Mencheta*.

## Cosas de fuera

### Inglaterra

La princesa Henri Battberg y su hija, que se proponían ir a pasar una temporada a Algeciras con el objeto de estar cerca del joven príncipe Alejandro, alférez, a bordo del crucero *Berwick*, han renunciado a este proyecto, volviendo dicho príncipe a Inglaterra. El periódico *Lloyd* publica un despacho de Constantinopla, diciendo que el vapor francés *Boieldieu* ha echado a pique a tres embarcaciones.

Un cadáver ha sido encontrado en la orilla del mar.

El *Standard* ha recibido de San Petersburgo un despacho diciendo que, según refiere el *Slovo*, los buques sublevados bajo el mando de Schmidt y los isartes del Norte de Sebastopol abrieron el fuego el martes, a las tres, sobre los fuertes del Sur y las unidades de la escuadra que han permanecido fieles.

Las baterías de la costa contestaron al fuego de los amotinados, y los marinos atacaron la infantería con las ametralladoras. El combate duró dos horas y media. El *Dnieper* y otro buque fueron echados a pique por los torpederos.

El *Ochakoff* fue incendiado.

El *Potkin* ha sido alcanzado por varios proyectiles.

Schmidt, herido, se rindió.

Los regimientos de Brest y Bielostok tomaron varios fuertes a la bayoneta.

La mitad de la ciudad ha sido destruida.

### Estados Unidos

Washington

El secretario de Estado ha manifestado a los habitantes de la isla de los «Pinos» que pidan su anexión a los Estados Unidos, que deben aceptar las leyes cubanas, y que, por lo tanto, dicha isla pertenecía a la república cubana.

**Alemania**

Berlin

Oficial.—Desde ayer tarde todas las comunicaciones telegráficas con Rusia están interrumpidas.

**Rusia**

San Petersburgo

Los periódicos confirman los combates de Sebastopol, la rendición de la escuadra y la toma de los fuertes que estaban en manos de los amotinados.

Se dice que hubo entre muertos y heridos 5.000 víctimas.

La huelga de telegrafistas se ha extendido a toda Rusia.

En Moscú el servicio está asegurado por soldados y telegrafistas retirados.

Ha estallado una nueva sublevación en Libau.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Sebastopol diciendo que no se tiene confirmación oficial del rumor, según el cual cinco mil personas hubieran resultado muertas ó heridas.

Dicho telegrama será comunicado después de la autorización del ministro.

**Marruecos**

Tánger

Los ingenieros alemanes y su personal han empezado las operaciones topográficas y de medición para los trabajos del puerto de Tánger.

## TELEGRAMAS OFICIALES

**Desarrollamiento.**

León 30.

Gobernador a ministro:

Según participa el interventor de la sección, la vía de Asturias está interceptada por desprendimiento de tierra en la boca inferior del túnel del 46.

El tren núm. 1.496 descarriló en este punto sin desgracias personales. Tren correo núm. 11 está detenido en Navidillo.

El citado inspector sale para el lugar del suceso.

**Hallazgo de un cadáver.**

Gerona 30.

Por la Guardia civil del puente de Anglés fué hallado antesayer debajo del puente de un arroyo el cadáver de un hombre llamado Francisco Castillo, de cuarenta años, con una herida en la zona abdominal, hallándose sumergido parte de él en el agua.

## EL CONSEJO DE AYER

Como de costumbre, se celebró ayer Consejo de ministros en Palacio presidido por S. M. el Rey.

Las persistentes dudas de crisis daban una gran importancia al acto, y antes de entrar los ministros se supo que el Sr. Montero Ríos iba decidido a presentar la cuestión de confianza.

Terminó el Consejo a las diez, y los ministros de Gobernación, Fomento y Estado, que asistieron primeramente, manifestaron a los periodistas que el presidente del Consejo planteó desde el primer momento al Rey la cuestión de confianza. El monarca no dejó término al Sr. Montero Ríos, indicando desde el primer momento que ratificaba la suya al Gobierno en absoluto, y añadiendo:

«El Gobierno no es responsable del problema catalán, ni de la agitación producida en estos días en el elemento militar.

«Yo soy en absoluto conforme con lo hecho por el Gobierno, el cual tiene toda mi confianza.»

El Sr. Montero Ríos insistió exponiendo otras consideraciones, y de nuevo consoló S. M. que reiteró al Gobierno su confianza.

Después de terminado el Consejo, mientras los ministros pasaban a saludar al infante D. Alfonso,

el Sr. Montero Ríos permaneció en la cámara regia, y una vez más manifestó al monarca que el Gobierno presentaba su dimisión.

Agregó que, a su juicio, se imponía un cambio presidencial y propuso a S. M. un plazo de veinticuatro horas para resolver.

El Rey manifestó de nuevo que no quería oír hablar de dimisiones.

También dijeron los ministros que hoy no habrá Consejo, y que el Gobierno se presentará a Cámaras dispuesto a aprobar cuanto antes el presupuesto.

## TRIBUNALES DE OPPOSICIONES

Para juzgar las oposiciones a la cátedra de Procedimientos judiciales y prácticos a forenses en la Universidad de Salamanca, se ha nombrado el siguiente tribunal:

Presidente, D. José de Cárdenas.

Vocales: D. Salvador Torres Aguilar, D. Tomás Mostajo, D. Ismael Calvo, D. Eduardo Soler, D. Luis Zamora y D. Lorenzo Galiado.

Suplentes: D. Matías Barrio y Mier, D. José Valdeón, D. Demetrio Gutiérrez Cañas, D. José María Gades, D. Francisco J. Comyn y D. Teodoro Gómez Herrero.

Para las oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional, público y privado, vacante en la misma Universidad de Salamanca, ha sido también designado el Tribunal que sigue:

Presidente, D. Rafael Conde y Luque.

Vocales: D. Joaquín Fernández Pardo, D. Guermindo Arceba, D. Luis Gasoso, D. Antonio Rayo, D. Guillermo J. de Omsa y D. José Gasón Marín.

Suplentes: D. Fernando Mellado, D. Francisco J. Jiménez, D. Juan de Dios Trías, D. Adolfo Moris, D. Nicolás López y D. Alfonso Retortillo.

## Notas de Palacio

S. M. el Rey pasó la tarde de ayer en la Casa de Campo con S. A. el infante D. Carlos, los condes de San Román y Santa Coloma, marquesa de Tolosa y de la Meza de Asta y el Sr. Luque.

D. Alfonso, que fué en ajedrez, regresó a las cinco y media a Palacio.

Ayer cumplió cuatro años el infante D. Alfonso, primogénito del príncipe viudo de Asturias. Con este motivo la Corte visitó de media gaita.

A las nueve se dijo en el oratorio del salón de tapices la misa de familia, concurrendo a ella S. M. y A. A.

El príncipe heredero vestió ayer por primera vez su traje sin falda.

Llevaba un lindo traje blanco de marinero con veteados azules.

Estaba montado.

El príncipe heredero hizo en el oratorio la ofrenda de cinco monedas de oro, una más que los años que cumple.

Por la mañana tuvo S. A. su pequeña recepción.

Los complementos con los oficiales mayores de Alabarderos y los de la Escolta Real.

El Gobierno quiso traer sus respaldas al heredero de la Corona, pero no estaba en Palacio entonces el augusto hijo del infante Don Carlos y de la malograda princesa de Asturias.

A S. A. le han gustado mucho los regalos que su augusta abuela, tía y su padre le hicieron ayer.

Todos ellos, naturalmente, son juguetes: automóviles, ferrocarriles, figuras mecánicas, etc.

En honor del heredero de la Corona desfilaron ayer por Palacio y firmados en los álbumes de felicitación un número grandísimo de personas.

S. M. la Reina, la infanta María Teresa y el infante heredero, D. Alfonso, pasaron en coche por la Casa de Campo.

Con motivo del cumpleaños del infante Don Alfonso, no hubo ayer oficinas públicas y ondeó la bandera en los edificios del Estado.

Por la misma razón tampoco hubo sesión en las Cámaras.

## Urbanización de calles y plazas

La Comisión de Ensenas ha sometido a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de su presupuesto para el año próximo, en el que se figura aumento alguno para el personal facultativo al administrativo, limitándose a reproducir las actuales plantillas.

En su haber y en el capítulo correspondiente a las obras de urbanización, se consignaron créditos de importancia para estas atenciones, y en el de Obligaciones reconocidas los necesarios para las siguientes obras:

Urbanización de la plaza de Salamanca.

Idem de la calle del general Orán.

Idem de la calle de Murel.

Idem de la calle de Manuel Cortín.

Instalación de aceras en la calle de Alburquerque.

Idem de alumbrado en las calles de Juan Bravo y Marqués de Urquijo, y sustitución del actual por el de incandescencia en las de Jorge Juan y Lisia.

También se consiguan créditos suficientes para atender a la instalación de tuberías, fuentes y bocas de riego en diversas calles del barrio de Chamberí y para pago de las alcantarillas subterráneas y en ejecución en las calles de Carros, Alcalá, Manzanares, Juan Luque, Monte Esquivela, Vialquíez, Príncipe de Vergara, General Pardillás, paseo de Santa María de la Cabeza y calle de Cañarias.

**LA SULTANA "IN PARTIBUS"**

Cuando Miss Alicia Roosevelt hizo su reciente viaje por Filipinas, ostentó mil anecdotas de esta expedición, entre ellas la de que el sultán de Joló se había prendado de la joven americana y la ofreciera su mano y su trono, según oportunamente referimos.

De regreso en los Estados Unidos, Miss Alicia desmintió este hecho como otros muchos, negándole todo fundamento; pero, a pesar de esta negativa de la protagonista, un señor, Barr Macintosh, que formaba parte de la comitiva de la dama, ha confirmado hace cuatro o cinco días en una conferencia pública dada en Lotus Club, en Nueva York, que Miss Roosevelt no es ya su esposa de Joló porque no ha querido.

Barr no ha sido nominado a nadie, pero dijo que la persona más agradable de la expedición había sido, durante el baile ofrecido a las americanas por el sultán de Joló, objeto de la particular atención del príncipe oriental. Este le hizo un rico presente de joyas, manifestándole por medio del intérprete, que el esposo era una demostración de sus sentimientos y de la de su pueblo, y que su deseo era que la joven permaneciese siempre allí.

Después el sultán, sacando un anillo que llevaba en la mano derecha, lo ofreció a Miss Alicia. La confusión de ésta y de sus compañeras fué grande, porque temieron que rehusar ofendería al sultán. Pasado un instante de vacilación, Miss Roosevelt alargó la mano, que el sultán

tómó respetuosamente, colocólo en el dedo de la dama el anillo, acto muy significativo en las costumbres de aquel país.

## Política extranjera

**El Parlamento alemán.—Discurso del Emperador.—Las bodas de plata.**

El martes inauguró el Parlamento alemán el tercer año de su legislatura quinquenal, advirtiéndose la concurrencia de mayor número de diputados que el año anterior, porque se esperaba con afán el discurso imperial.

Después de recordar lo hecho en la etapa anterior, principalmente la conclusión de los tratados de comercio, el discurso del Trono anuncia la presentación de proyectos encaminados a reformar la Hacienda del imperio, entre los cuales el que ya hemos dado a conocer relativo a la marina de guerra, así como otros de carácter económico y social.

El Emperador consagró espacio bastante a tratar de relaciones extranjeras y política exterior. En años anteriores se limitó a hacer constar las buenas relaciones con las potencias; ahora ha hecho una distinción entre relaciones correctas y relaciones amistosas.

El Emperador ha dicho que Alemania mantiene relaciones correctas con todas las potencias y relaciones buenas y amistosas con la mayor parte de ellas, y se congratuló de haber podido prestar apoyo a los esfuerzos de Roosevelt para conseguir la paz en Extremo Oriente. Haciendo alusión a la entrada del Japón en la categoría de las grandes potencias, manifestó su deseo de que ese pueblo, dotado de altas cualidades, realice una misión pacífica y civilizadora, y respecto a Rusia, el Emperador vivió con viva simpatía los esfuerzos que esta nación vecina y amiga hace por reorganizar sus asuntos interiores.

Examinando la situación en que se encuentra Alemania desde el punto de vista internacional, Guillermo II se siente obligado a reconocer que debe contar constantemente con una falsa interpretación de los sentimientos propios de los alemanes, y con prevenciones relativas a los progresos de la actividad de la nación. Las dificultades que se produjeron entre Alemania y Francia a propósito de la cuestión de Marruecos, no tuvieron otra causa que la pretensión de resolver sin la cooperación alemana cuestiones en que el imperio tenía intereses que proteger. Las corrientes de ese género pueden reprimirse sobre un punto y renacer sobre otro; pero desde luego Guillermo II se muestra satisfecho de que en la cuestión marroquí se haya llegado, por medidas diplomáticas, dejando a salvo el honor y los intereses de ambas partes a la celebración de una nueva conferencia.

La paz del imperio me es sagrada—dijo con tono de particular energía el Emperador;—pero la señal de los tiempos que corremos, impone a una nación el deber de reforzar sus medios de defensa contra ataques injustos. Obrando así, Alemania está cada día más segura de poder esperar también en el porvenir el fin pacífico de la alianza con los soberanos de Austria e Italia que han dado ya sus resultados.

Cuando se dijo que el Rey de Inglaterra se negaba a asistir a las bodas de plata del Emperador de Alemania, un periódico oficioso berlinés rectificó este rumor, afirmando que Guillermo había acordado que aquellas fiestas se celebrasen en la más exírcita intimidad.

Ahora dicen de Roma que han sido invitados a esas fiestas íntimas los Reyes de Italia, y que éstos, que le habrían deseado responder a la invitación de los Emperadores alemanes, han contestado que las ocupaciones de Estado no permiten a Víctor Manuel ir a Berlín, y se añade que estará representado por el duque de Génova.

El conflicto de los estudiantes

Un alboroto.

Ayer mañana acudieron muchísimos estudiantes a la Universidad Central, donde la animación era extraordinaria.

Todos los catedráticos fueron a sus clases respectivas, pero los alumnos no entraron en ninguna de ellas.

A las diez se produjo un formidable escándalo.

Dicha hora explica D. José Castro Fuldio su clase de Cosmografía y Física del globo. A las once entraron cinco alumnos.

Los demás protestaron ruidosamente de esta falta de compañerismo, prorrumpliendo en gritos y voces desordenadas y pidiendo que los cinco profesores salieran de la cátedra.

Como no se les compadeciera, comenzaron a golpear la puerta, promoviendo un gran tumulto.

En vista de ello, el secretario de la Universidad salió a reclamar el auxilio de la fuerza pública, regresando al poco rato con un pelotón de Seguridad.

La presencia de éste en las claustros fué acogida con fuertes silbidos de los estudiantes.

Como el vocerío y el escándalo no cesaban, se decidió avisar por teléfono al gobernador civil, quien a las pocas minutos se personó en el centro de gentes, acompañado del coronel Eñiz y el jefe de la sección de Vigilancia, Sr. Izarola.

Cuando entró en la Universidad el Sr. Ruiz Jiménez estaban más calmados los ánimos. Los alumnos de la clase de Cosmografía habían salido ya de la cátedra, acompañados por el rector, varios catedráticos y los bedeles.

Quero vieron al gobernador los estudiantes, aplaudieron.

En seguida celebró el Sr. Ruiz Jiménez una larga conferencia con el rector, retirándose después y siendo despedido por el Sr. Conde y Luque y el Claustro hasta la puerta de la Universidad.

Lo que dice el rector.

Al salir de la Universidad el Sr. Ruiz Jiménez algunos periodistas hablaron con el Sr. Conde y Luque.

El rector les manifestó que la gravedad del conflicto persistía y que se consideraba importante para evitar las coacciones que los huelguistas realizaban con sus compañeros a fin de que éstos no entraran en clases.

La conferencia que celebró con el Sr. Ruiz Jiménez tendió a procurar que terminen esas violencias.

El Sr. Conde y Luque se propuso visitar por la tarde al presidente del Consejo para exponerle la gravedad de la situación.

## Decisión universalitaria.

En la puerta de la Universidad se han fijado varios anuncios comunicando a los escolares que, habiendo ocurrido en las tres faltas colectivas, perderán el curso si en el término de quince días no renuevan la matrícula.

## Detención de Herrera.

El escolar Sr. Herrera se presentó ayer tarde, a las tres, en el Juzgado de guardias, poniéndose a disposición del juez, Sr. Beneyto.

El citado escolar forma parte de la Junta nombrada por sus compañeros, sin que hasta ahora se le hubiese encontrado por ninguna parte.

Quedó detenido e ingresó en la Cárcel, acompañándole hasta ella sus compañeros escolares Moyrán, Vaamonde y Eiol.

## Otro mitin.

Hoy, a las diez y media, se verificó en el teatro Barriera un mitin, en el que la Comisión escolar encargada de solucionar el conflicto expone los trabajos hechos y cuál es el estado actual del asunto.

El gobernador, accediendo a la petición del rector de la Universidad solicitando fuerza de Orden público para que en el interior de la Universidad interviniera si fuera necesaria, le ha manifestado que le sería en vista en cuanto lo demandara por escrito.

A que los guardias entran en la Universidad, parece que se oponen firmemente varios catedráticos, que, con muy buen criterio, consideran que la única autoridad que allí se debe imponer es la del profesorado.

## IMPRESION

Una actualidad palpitan ha sido causa de que la cuestión escolar permaneciera casi olvidada durante algunos días.

Pero el conflicto sigue vivo, latente, más grave, si cabe, que antes. Las intranquilidades de unos y de otros han hecho que la solución—que pudo ser fácil y sencilla—se vea ahora muy difícil y esnana.

Intransigentes se han mostrado los estudiantes, no queriendo ceder un poco para el arreglo al asunto. Intransigentes los escolares, que no depusieron su actitud rebelde. Intransigentes, en fin, los ministros, que adoptaron no más extremadamente rigurosas y fuera de lugar.

Todos a un lado culpables. Nadie ha tenido verdaderos deseos de que el conflicto se solucionara. Y por eso se ha llegado a esta violenta situación, verdaderamente incomprensible y extraña.

Detúvose a D. Antonio Carrillo y se excitaron más de lo que estaban los ánimos partidarios. La excitación sedó algo al ser puesto en libertad el citado Sr. Carrillo.

Pero sin duda querían las autoridades que la tormenta estallara de nuevo, y ahora está en la Cárcel el escolar Sr. Herrera.

Por ese camino no se llega a ninguna parte. No se conseguirá sino que la situación se agrave en tales términos que pueda alterarse el orden público.

Y por si lo anteriormente expuesto no fuera suficiente, el Claustro universitario viene a echar leña al fuego haciendo perder el curso a todos, absolutamente a todos, los estudiantes, se pena de que piyan nuevas matriculas.

Esta es una medida no ya contra los escolares, sino contra sus padres, a los que se obliga a renovar y no pequeños desembolsos.

Esta es el verdadero aspecto del conflicto. Si se crea una situación intolerable, la inadmisible. Y la supe es principalmente de los que no han sabido emplear a tiempo un rigor, que ahora resulta injusto. Aun puede, sin embargo, haber arreglo.

Si se deja para más tarde, quizás sea imposible, y todos pagarán las consecuencias.

Santiago 30 (13:30)

Los estudiantes no han asistido a las clases, realizando una manifestación contra las autoridades de Madrid, por la detención de sus compañeros.

A la hora de constituirse el Tribunal de oposiciones a méritos titulares, un grupo acudió al aula, protestando de su celebración.

El Tribunal logró restablecer el orden, y comenzaron los ejercicios.—*Mencheta*.

## En honor de Pi y Margall

En el Círculo Federal, establecido en la calle del Horno de la Mata, núm. 7, se celebró anoche una velada necrológica a la memoria de Pi y Margall, hallándose el salón completamente lleno.

El presidente, D. Manuel Latorre, dió cuenta de numerosas adhesiones recibidas de provincias.

En nombre de la juventud federal, pronunció un sentido discurso el Sr. Santana.

Hablaron después los Sres. Latorre (D. Félix), en nombre del Círculo; Pi y Suñer, como diputado federal; Soriano, Nougues, Corominas, Salvatella, Albó y Pi y Arsuaga.

Todos los discursos se encaminaron a ensalzar las dotes que adornaron al gran patriota, y únicamente el Sr. Soriano, desviándose del objeto principal del acto, tuvo censuras acres y energícas para todo lo existente, llegando en el calor de la oratoria a pronunciar frases y emitir conceptos de los cuales protestarían seguramente muchas entidades, con verdadera justicia.

La velada terminó de madrugada.

## TRIBUNALES

**Un cura en el banquillo.**

La sesión de ayer en esta causa comenzó con la lectura de la prueba documental que se hizo intermitente.

Más de dos horas estuvo el relato leyendo folios y más folios.

Después informó el fiscal, elevando a definitivas sus conclusiones provisionales, suspendiéndose el acto hasta hoy.

**Triunfo forense.**

Un triunfo más tiene que añadir a la serie el estudio leído nuestro querido compañero en la prensa D. Basilio Edo, el cual, defendiendo ayer en la

Infantería

Destinos.—Coroneles, D. Manuel Vizmanos Cia a excedente en comisión a la comisión liquidadora de las capitánías generales y subinspecciones de Ultramar, D. Luis Bea...

Retiros.—Por edad a los capitanes don Saturnino Borque Galé y D. Guillermo Sánchez Sánchez.

Gratificaciones.—Concediendo la de los diez años de efectividad a los tres tenientes coronelos, 32 comandantes y 110 capitanes.

Retiros.—Por edad al primer teniente don Cipriano San José Cifuentes.

Retiros.—Por edad al capitán D. Luis Masó Bru.

Retiros.—Por edad al primer teniente don Eugenio Díaz Palacios.

Carabineros

Acuentos varios.—Al ministro de la Guerra se cursa instancia del primer teniente don Angel Verde Rodríguez.

Al de la Gobernación otra del segundo teniente (E. R.), D. Mariano López Cosar y Guerrero en súplica de ingreso en el Cuerpo de Orden de Público.

Se accede a lo solicitado en instancias promovidas por el cabo Mariano Bahamonde Chimeno y carabineros indalecio Hernández Conde, Juan Bermejo Abellán, Salustiano Moreno Barrantes, Blas Estrada Lopeira y Santacruz Robles.

Requiem de los servicios prestados por la fuerza del mismo durante el mes de Octubre próximo pasado.

Número de aprehensiones: Tabaco, 224.—Tejidos, coloniales, etc., 106.—Caballerías, 24.—Carruajes, 2.—Buques, 3.—Heos de contrabando, 77.—Auxilios en naufragios, incendios, etc., 19.—Detenidos por criminales, prófugas, desertores, etc., 19.

EL ATENTADO CONTRA EL REY EN PARIS

Audiencia de lo criminal.—Al terminar su declaración el testigo Charbonell, el presidente interroga al Sr. Estébanez, exministro de la Guerra de la República española.

Este habla en favor de Malato y Vallina, afirmando que la policía de Barcelona suele organizar complot, en uno de los cuales bien puede ser que se haya intentado comprometer a Malato.

Vallina entonces se queja de la poca dignidad de la policía española, defendiéndose de haber jamás pensado en atentado contra la vida de D. Alfonso XIII, puesto que sólo es enemigo de la Monarquía.

Seguidamente, declara, por medio de un intérprete, el diputado español Sr. Lerroux, quien hace elogios de la bondad y lealtad de Malato, hablando luego de las atrocidades de que fue teatro el Castillo de Montjuich y del complot policíaco que las hizo posibles.

A continuación refiere los atentados que desde entonces se han cometido en Barcelona, atribuyendo a la policía dichos atentados, manifestando haber sido dirigidos contra el partido republicano.

Crítica con gran acritud los procedimientos de la policía y de los Tribunales españoles, añadiendo que los periódicos de su país están unánimes en declarar que el actual proceso es resultado de un complot policíaco; dicho señor cree que los partidos avanzados españoles no tenían interés alguno en el atentado de la calle de Rohan, terminando haciendo el elogio de Vallina.

El fiscal pregunta entonces al Sr. Lerroux si puede afirmar en conciencia que fué la Policía española la que mandó lanzar el aparato explosivo de la calle de Rohan.

El testigo contesta, en medio de la mayor atención y expectación, que por conocer a la Policía española la que mandó lanzar el aparato explosivo de la calle de Rohan.

El testigo contesta, en medio de la mayor atención y expectación, que por conocer a la Policía española la que mandó lanzar el aparato explosivo de la calle de Rohan.

yenda para hacer creer que ocurría algo en la vía pública, con objeto de que se dijera a don Alfonso: «váyase usted».

Lerroux abandona la sala en medio de una gran agitación.

Seguidamente entra a declarar el Sr. Tarrida, ingeniero español, que sostiene con gran vehemencia que en Montjuich se dió tormento a los supuestos anarquistas, y cree que es evidente el interés que tenía la Policía en el aludido atentado.

Tan claro les pareció esto a los magistrados españoles—dice el testigo,—que el juez instructor mandó anotar en los documentos referentes a dicho asunto la deposición de dos empleados de la casa Rosento y Solers, de Barcelona, los cuales se quejaban de las amenazas que les dirigía la Policía con objeto de hacerles declarar en falso sobre la expedición de las bombas a París.

A continuación hablan varios testigos en favor de Malato, á quien consideran incapaz de haber participado en el atentado.

El Sr. Lapuya, corresponsal del periódico El País, que siempre conoció á Malato y Vallina como amigos de los republicanos españoles.

El abogado pregunta á dicho testigo si cree que haya intervenido la policía española en el atentado, declarando entonces el presidente de la Audiencia que si hubiera sabido que los testigos se referían á la policía y aun al Gobierno español, no hubiera vacilado en evitarlo.

El Sr. Lapuya contesta que no le parece imposible que el atentado haya sido obra de la policía, pues, según dice, ningún revolucionario español hubiera querido atentado contra la vida de Loubet.

«La muerte de D. Alfonso hubiera provocado—añade—la dictadura en España.»

Los diputados Chauviere y Meslier afirman su amistad hacia Malato.

Henry Rochefort dice que conoció á Malato en Londres, donde éste se había refugiado por haber sido expulsado de Francia como italiano y de Italia como francés. (Risas).

Dicho periodista hace entusiasta elogio de Malato, diciendo además que cree en la posibilidad de un atentado policíaco.

Refiere varios hechos de carácter personal para dar más fuerza á las opiniones que acaba de exponer.

Censura á la policía por haber detenido en Lyon á la viuda del pintor español Escosura, socio del italiano Parmeggiani, que había tenido la imprudencia de decir que la tiara de Saifarnes era falsa.

A preguntas del presidente, Rochefort insiste en afirmar que cree que el atentado fué obra de la policía francesa ó española.

Paris 30.

El doctor Bertrand, de origen español, hace los mayores elogios de los acusados, diciendo que es imposible que haya pensado Vallina en atentado contra la vida de D. Alfonso en París, cuando este manifiesta, indiferente al peligro, pasea libremente y sin cuidado en su automóvil por toda España.

Terminada la deposición del doctor Bertrand y después de haber sido interrogados otros varios testigos que hablaron en favor de Harvey y Caussanel, el Fiscal general presenta su informe.

TRAS DE ROBADO... MUERTO

En la carretera de Matarró una cuadrilla de ladrones ha robado á varios carreteros.

Avisan las autoridades, enviaron á aquel sitio algunos números de la Benemerita, que descubrieron un carro, rodeado de hombres.

La Guardia civil les dió el parte, y como aquellos no hicieron caso, dispuso la fuerza, matando á uno, que resultó ser el carretero.

El hermano de éste ha desairado disculpando á la Benemerita.—Mencheta.

El día de ayer en Barcelona

Normalidad.

Durante todo el día de ayer volvió la más completa normalidad en Barcelona.

La población presentaba su aspecto de costumbre.

Los estudiantes acudieron tranquilamente á la Universidad. Pero se encontraron con que no había clases por ser el cumpleaños del infante don Alfonso.

Un bando.—La suspensión de garantías.

A las cuatro de la tarde se fijó en todas las esquinas un bando del gobierno anunciando que se hallaban suspendidas las garantías constitucionales.

«La Vau» y el «Cu cuti»

El número de ayer de La Veu de Catalunya fué denunciado por reproducir el discurso pronunciado por el marqués de Camps en el Senado.

Se dice que en la próxima semana volverá a publicarse «Cu cuti» Pero las autoridades han tomado medidas para averiguar la imprenta con donde se tirase é impedir, sin duda, su reaparición.

Las consecuencias del conflicto.

Comenzan ya á conocerse las consecuencias de la situación creada por los catalanistas.

La Comisión organizadora de la Asociación de turistas norteamericanos ha telegrafado que, en vista de las circunstancias especiales de Barcelona á consecuencia de los últimos sucesos, ha desistido de visitar aquel puerto y realizar su proyectada excursión por Cataluña.

Mitins.—Una subscripción.

El domingo se celebrará un mitin carlista en Vich.

La Asociación catalanista de Premi de Mar, ha suspendido, en vista de las setales circunstancias, el mitin que para el mismo día había anunciado.

La Reixa, agrupación catalanista, ha abierto una subscripción en favor de los individuos del partido, presos á consecuencia de los últimos sucesos.

La actitud del alcalde.

El alcalde de Barcelona dirigió ayer al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: «Para facilitar la misión del Gobierno en las difíciles circunstancias que estamos atravesando, y de acuerdo con el gobernador civil, con el frente de la Alcaldía; pero como el silencio del Gobierno á mi telegrama del domingo creo disminuye el prestigio del cargo, me permito rogar á V. E. se sirva contestar á las indicaciones de dicho telegrama.»

Proceso contra un periódico catalanista.

Barcelona 30.

Hoy se ha visto ante el Jaro de la causa contra el periódico catalanista La Tralla, por publicar grabados atentatorios á la unidad de la patria.

El defensor, que ha sido el secretario de la Lliga, ha sostenido que no había habido tal intención, y si sólo demostrar que España podía regenerarse por las artes y las ciencias.

El Jaro ha dado un veredicto de inculpabilidad, y la Sala ha acordado la revólucion por nuevo Juro.—Mencheta.

Reunión de la Comisión de oficiales.

Barcelona 30.

Esta tarde, á las tres, se reunió la Comisión permanente de oficiales, para acordar varias bases, que probablemente será las siguientes:

Promulgación de una ley que castigue los delitos contra la patria ó instituciones que la representen.

Orden de colocar la bandera española donde haya concurrencia, estacionándose que dicha bandera debe ser mayor que todas las demás que figuren en el mismo sitio.

Sufragación de los periódicos catalanistas y cierre de todas las sociedades catalanistas.

Precauciones.—Coronas á una estatua.—La Comisión de oficiales autorizada.

Barcelona 30.

En previsión de una posible manifestación catalanista, con motivo de la anunciada llegada de Cambó, se han adoptado grandes precauciones, dándole el capitán general una orden de plaza para que los oficiales no existieran á la llegada del tren.

Una Comisión de catalanistas ha puesto sobre la estatua de Casanova nuevas coronas, para sustituir las que fueron quemadas; pues para los catalanistas dicho personaje histórico representa las libertades catalanas.

El capitán general, viendo que le era imposible disolver la Comisión permanente de oficiales, ha acordado autorizarla, siendo esta decisión muy elogiada por los oficiales.

NOTICIAS

La Diputación provincial ha declarado la caducidad de la concesión del tranvía de Colmenar, hecha á favor de la empresa que presida el barón de Horteiga.

Los Sres. D. Julio Amado y D. José Martos O'Neale, han hecho donación al Congreso, de doscientos ejemplares del libro de que son autores, Peligro nacional. Estudios é impresiones sobre el catalanismo, á fin de que sean repartidos á los señores diputados.

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, por acuerdo de la misma, celebrará sus sesiones á las seis de la tarde, todos los sábados no festivos, durante las meses de Diciembre y Enero próximos.

Hoy, á las cinco de la tarde, continuará sus explicaciones en la Escuela Normal de Maestros, el Sr. M. rras Ferrera, sobre el método de lectura de Juan de Dios.

El distinguido crítico de música, académico de Bellas Artes y secretario del Consejo de Estado, D. José de Espinosa y Sala, recientemente fallecido, ha dejado el morir una buena fortuna.

El Sr. Espinosa, que hacía una vida muy sencilla y modesta, ha legado esta fortuna en su testamento á las Órdenes de San Vicente de Paul, para que la reparta entre los pobres.

Hoy, de seis á siete de la tarde, el Sr. D. Adolfo Buita continuará en la Escuela de Estudios superiores del A. en. o., sus explicaciones acerca de «Historia de la Filología española».

—A las nueve y media de la noche, la sección de Música verificará una velada de piano por la señorita Julia Parody y D. Francisco Fuster, que ha obtenido el premio de los pianos Erard y Estela, en el último concurso celebrado en el Conservatorio.

El Círculo Fraterno de Valencia ha elevado una instancia al ministro de Hacienda, solicitando se mantenga, si no es posible la rebaja, las actuales tarifas del Tratado comercial con Alemania en lo que afecta á toda clase de frutas y hortalizas.

El obispo de Madrid Alcalá, Sr. Guisasaola, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de su nombramiento para la Silla metropolitana de Valencia.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

TEATRO REAL

Ayer tarde hubo en el teatro Real ensayo de algunas de las obras que se han de cantar en la función del domingo.

El finestro Vitas, que es, sin duda, el mejor Lohengrin de hoy, cantó la jota de Gigantes y cabezudos de un modo admirable. En el año de Pepe Gallardo lucirá mucho la poderosa voz del señor Blumhardt. El terceto de las cigarreras de la zarzuela de Madrid á Paris, valdrá muchos aplausos á las señoras D'Araoz, Dahlender y García Rubio.

Figuran, además de estas obras, en el programa. Preludio y muerte de Isco, de la ópera Tristan é Isco, por la orquesta; el tercer acto de La Bohemia, que interpretan á maravilla la señora Pascini, la señorita García Rubio y los Sres. Bassi y Pacini; la zarzuela Gigantes y cabezudos y el acto cuarto de Lohengrin, que Vitas dice siempre maravillosamente.

Hoy, de diez de la mañana á siete de la tarde, está abierto el despacho para servir los pedidos de vender las localidades sobrantes, en el local de la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44.

Información de la «Gaceta»

REALES ORDENES.—Una del ministerio de Gracia y Justicia no nombrando para el Registro de la Propiedad de Casas Ibañez á D. Marcial Saquira.

Una del ministerio de Instrucción pública nombrando profesor numerario de Algebra superior y Geometría analítica de la Escuela Industrial de P. I. na á D. Jesús Masa y Moreno.

Tres del mismo ministerio, disponiendo se anuncie la provisión de tres plazas de ayudantes numerarios de la Escuela especial de Artes é Industrias de Santiago.

Dos del ministerio de Fomento, confirmando multas impuestas á las Compañías de Ferrocarriles del Norte por retraso de trenes.

Otra del mismo ministerio disponiendo se ejecuten por administración varias obras de carreteras.

Otra del mismo ministerio disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Septiembre último.

Sucesos

Contra un cura.

En la delegación del distrito del Hospital una joven de veintun años ha presentado una denuncia contra el sacerdote D. R. M., por haberla llevado á cierta casa, donde dice abusó de ella.

Consecuencias de una huelga.

En la calle de las Infantas fué arrojado una piedra á un escaparate de una confitería, rompiendo el cristal.

También se destruyó á una mujer, que acompañaba al huelguista.

Accidente del trabajo.

Estando trabajando en una obra, en la calle de Sagasta, el estuquista José Royo, se produjo varias contusiones en un brazo al caerse de una escalera.

En la Casa de Socorro del distrito se curó al citado operario.

ESPECTACULOS

Comedia

Hoy viernes, 8.º de moda (turno par), se pondrá en escena la extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos, original de Ignacio Iglesias, traducción castellana de Antonio Palomero, titulada Las urracas.

El domingo, á las cuatro y media, primera representación, en función de tarde, de la citada obra.

Lara

La nueva comedia del Sr. Benavente, Los malhechores del bien, que se estrona esta noche, tiene el siguiente reparto:

La marquesa viuda de Casa Molina, señora Valverde; doña Esperanza, Sr. Rodríguez; Anunciación, señorita Alba; Teresa, señorita Douss; Natávida, señora Ruiz; La Rapelona, señora Beltrán; una criada, señorita Ros; Don Haliduro, señor Rubio; Jesús, Sr. Calle; Martín, Sr. Pacheco; Enrique, Sr. Barrayoso; el marqués de Santo Toribio, Sr. La Riva; Doña Franquísima, Sr. Zarilla; Cabrera, Sr. Simó Raso; un criado, señor Iglesias.

Decorado, de Amorós y Blancaa.

Esclava

En este teatro se anuncia el estreno de la zarzuela en un acto Angelitos al cielo, libre de don Alberto Osañal, música del maestro Chapí.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

F. A. A.—Alicante.—Recibido importe sellos conforme.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—Ramón Lescot. COMEDIA.—A las 9.—La historia del general.—Las urracas.

FRANCESA.—A las 9.—(Tourné) Ferandy Marie Leont; astro jesuista.

PRICE.—A las 9.—Los sobrinos del capitán Grant.—Los quintos.

LARA.—A las 9.—El pan nuestro de cada día.—Los malhechores (estreno).—En el cuarto creativo.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Los borrachos.—La reina de la Dalores.—El perro chico.—El amor en solfa.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La vara de alcalde.—La mazo, oja roja.—La viejesita.—Villis Alegre.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La leyenda del monje.—La penca enferma.—Biblioteca popular.—El amigo del alma.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—El tunel.—Las marimónas.—El general (refundido).—El arte de ser bonito.

ACTUALIDADES.—Todas las noches, La trágica de esbles, mis Norrich, las completistas Para Martini, Juanita Corrales y Thylda, las bellísimas Paz, bellísima Carmen Díez, Charito Olivares, Luisa Rubí, La Egrista y la Violeta.

NOVEDADES.—Gran éxito por la compañía Varlet, Torres Rey, Martheu, Jimenez, Rem-dos Sanchis, La Trinita, Amalia Molina y demás artistas de dicha compañía.

TEATRO DE LA INFANCIA (Sagasta, 23 y 24). Todos los domingos y días festivos, bonitas funciones y bailes, por la pareja Los Sevillanos, desde las cuatro de la tarde.—De actualidad: Otro Don Juan Tenorio.

RECORO ARGUELLES.—(Ferrás, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpio, gimnasio, cañonazo, etc.

ROMEA.—Todas las noches. Gran éxito de Stafford, Lucinette, Laurency, Keyra, Sister Gordon, la Criolla, Enrqueta Sivard y las obras «La Cachunda» y «Noche de vela.»

Imprenta de EJERCITO Y ARMADA

[DON] QUIJOTE DE LA MANCHA 3484
ñas, y así traigo tan crecidas cual Dios lo remedie.
Digo esto, señor mío de mi alma, porque vuesa merced no se espante si agora no he dado aviso de mi bien ó mal estar en este gobierno, en el cual tengo más hambre que cuando andábamos los dos por las selvas y por los desboblados,
Escribíome el duque, mi señor, el otro día, dándome aviso que habían entrado en esta insula ciertas espías para matarme, y agora yo no he descubierto otra que un cierto doctor que está en este lugar asaliado para matar cuantos gobernadores aquí vienen; llámase el Doctor Pedro Recio, y es natural de Tirteafuera, porque vea vuesa merced qué nombre para no temer que he de morir á sus manos.
Este doctor dice él mismo de sí mismo que el no cura las enfermedades cuando las hay, sino que las previene para que no vengan, y las medicinas que usa son dieta y más dieta, hasta poner la persona en los huesos mondos, como si no fuese mayor mal la flaqueza que la calentura.
Finalmente, él me va matando de hambre y yo me voy muriendo de despecho, pues cuando pensé venir á este gobierno á comer caliente y á comer frío, y á recrear el cuerpo entre sábanas de holandá

3485 EL INGENIOSO HIDALGO
sobre colchones de pluma, he venido á hacer penitencia como si fuera un hemitaño, y como no la hago de mi voluntad, pienso que al cabo me ha de llevar el diablo.
Hasta agora no he tocado derecho ni llevado cohecho, y no puedo pensar en qué va esto, porque aquí me han dicho que los gobernadores que á esta insula suelen venir, antes de entrar en ella, ó les han dado ó les han prestado los del pueblo muchos dineros, y que esta es ordinaria usanza en los demás que van á gobiernos, no solamente en este.
Anoche, andando de ronda, topé una muy hermosa doncella en trale de varón, y un hermano suyo en hábito de mujer; de la moza se enamoró mi maestra, y la escogió en su imaginación para su mujer, según él ha dicho, y yo escogí al mozo para mi yerno; hoy los dos ponemos en plática nuestros pensamientos con el padre de entrambos, que es un tal Diego de la Llana, hidalgo y cristiano viejo cuanto se quiere.
Yo visito las plazas como vuesa merced me lo aconseja, y ayer hallé una ten dera que vendía avellanas nuevas; y averigüele que había mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas, vanas y podridas: apliquélas todas para los niños de la doctrina, que las sa-

de los bastimentos en la república, y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen, con adilamento que declara en el lugar de donde era para ponerle el precio según su estimación, bondad, y fama, y el que lo aguase ó le mudase el nombre, perdiese la vida en ello: moderó el precio de todo calzado, principalmente el de los zapatos, por parecerle que corría con exorbitancia: puso tasa en los salarios de los criados, que caminaban á rienda suelta por el camino del interés: puso gravísimas penas á los que cantasen cantares lascivos y descompuestos, ni de noche ni de día: ordenó que ningún ciego cantase milagro en coplas, si no trajese testimonio auténtico de ser verdadero, por parecerle que los más que los ciegos cantan son fingidos, en perjuicio de los verdaderos.
Hizo y creó un aguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran, porque á la sombra de la maqueda fingida y de la llaga falsa, andan los brazos ladrones y la salud borracha. En resolución, él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran: «las constituciones del gran gobernador Sancho Panza.»

EL INGENIOSO HIDALGO 3488
los vicios. Noseas siempre riguroso, ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos extremos, que ec esto está el punto de la discreción.
Visita las cárceles, las carnicerías, las plazas; que la presencia del gobernador en lugares tales es de mucha importancia; consueta á los presos que esperan la brevedad de su despacho, se coco á os carniceros, que por entonces igualan los pesos, y só espantajo á las placeras por la misma razón.
No te muestres, (aunque por ventura lo seas, lo cual yo no lo creo cediioso, mujeriego ni gloton, porque sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería hasta derribarte en el profundo de la perdición.
Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos que te di por escrito antes que de aquí pariese á tu gobierno, y veras como hollas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa, que te sobreleve los trabajos y dificultades que á cada paso á los gobernadores se les ofrecen.
Escribe á tus señores, y muestrateles agradecido, que la ingratitud es hija de la soberbia, y uno de los mayores pecados que se sabe, y la persona que es agradecida á los que bien le han hecho,

3481 EL INGENIOSO HIDALGO
los vicios. Noseas siempre riguroso, ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos extremos, que ec esto está el punto de la discreción.
Visita las cárceles, las carnicerías, las plazas; que la presencia del gobernador en lugares tales es de mucha importancia; consueta á los presos que esperan la brevedad de su despacho, se coco á os carniceros, que por entonces igualan los pesos, y só espantajo á las placeras por la misma razón.
No te muestres, (aunque por ventura lo seas, lo cual yo no lo creo cediioso, mujeriego ni gloton, porque sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería hasta derribarte en el profundo de la perdición.
Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos que te di por escrito antes que de aquí pariese á tu gobierno, y veras como hollas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa, que te sobreleve los trabajos y dificultades que á cada paso á los gobernadores se les ofrecen.
Escribe á tus señores, y muestrateles agradecido, que la ingratitud es hija de la soberbia, y uno de los mayores pecados que se sabe, y la persona que es agradecida á los que bien le han hecho,



# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. • • • • • 41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

## Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, jets, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid

O A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)



## PLACENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, NÚM. 46  
TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres á precios económicos  
SERVICIO PERMANENTE

## EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

POR DON SATURNINO MARTIN CERESO

CAPITAN DE INFANTERIA, JEFE DE AQUEL DESTACAMENTO  
Un tomo de 276 páginas ilustrado con dos láminas y cuatro fotografías.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado; á provincias se remiten certificados sin recargo.  
Pedidos al autor, calle de Hortaleza, 146 (Madrid), al Depósito Guerra, 6, á esta Redacción.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Los vapores que prestarán los servicios durante el año de 1905 contingencias, serán los siguientes:

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, y el 30 de Cádiz el vapor *Montserrat*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sanantilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona el día 11 el vapor *Isla de Penay*, y cada cuatro sábados, ó sean: 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y el 7 de Cádiz el vapor *P. de Salsburgh*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Fernando Póo

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *San Francisco*, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y el 22 de Cádiz el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y expedición de pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor *Reina María Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Sur del Pacífico.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Gacetas públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

# EJERCITO Y ARMADA

Es el periódico más barato para provincias.—Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria. Novelas de los escritores mas celebrados, alternando con obras que permitan satisfacer las necesidades de diversa índole de nuestros suscriptores.

PARA PROVINCIAS NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN TRIMESTRE A EXCEPCIÓN DE LAS CLASES DE TROPA.—EL PAGO ANTICIPADO

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranzas del Giro Mutuo ó de la prensa, que es el medio más económico, y tal vez que sólo se paga el dos por ciento y los timbres móviles por valor de 10 céntimos para todas cantidades, por lo cual es ventajoso pagar el importe de un año de una sola vez.

Rogamos que no nos envíen sellos porque en estas oficinas no podemos darles aplicación, y además las cartas con sellos requieren certificado, y es para el remitente más costoso el envío.

No respondemos de las cartas en que se acompañan sellos no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.—El pago de la suscripción y de los anuncios, se entiende en todo caso que ha de verificarse en las oficinas de Madrid, como lugar de la obligación para los efectos legales.

A LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN SEMESTRE SE LES REGALARÁ UN EJEMPLAR DE "EL SITIO DE BALER,"

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 3482

da indicio que también lo será á Dios que tantos bienes le hizo y de continuo le hace.

La señora duquesa despachó un proprio con tu vestido y otro presente á tu mujer Teresa Panza; por momentos esperamos respuesta.

Yo he estado un poco mal dispuesto de un cierto gateamiento que me sucedió no muy á cuento de mis narices, pero no fué nada, que si hay encantadores que me maltranten, también los hay que me defendon.

Avisame si el mayordomo que está contigo fué que ver en las acciones de la Trifaldí, como tú sospechaste; y de todo lo que sucederé me irás dando aviso, pues es tan corto el camino, cuanto más, que yo pienso dejar presto esta vida ociosa en que estoy, pues no nací para ella.

Un negocio se me ha ofrecido que creo que me ha de poner en desgracia de estos señores; pero aunque se me da mucho, no se me da nada, pues en fin, tengo de cumplir antes con mi profesión que con su gusto, conforme á lo que suele decirse:

«Amicus Plato, sed magis amica veritas.»

Digote este latín, porque me doy á en-

3487 EL INGENIOSO HIDALGO

len usar los malos encantadores; yo lo sabré cuando nos veamos.

Quisiera enviarle á vuesa merced alguna cosa; pero no sé qué envíe, si no ss algunos cañutos de jeringas, que para con vejigas los hacen en esta insula, muy curiosos; aunque si me dura el oficio, yo buscaré qué enviar en haldas ó en mangas.

Si me escribire mi mujer Teresa Panza, pague vuesa merced el porle, y envíeme la carta, que tengo grandísimo grandísimo deseo de saber del estado de mi casa, de mi mujer y de mis hijos.

Y con esto, Dios libre á vuesa merced de mal intencionados encantadores y á mi me saque con bien y en paz deste gobierno, que lo dudo, porque le pienso dejar con la vida, según me trata el doctor Pedro Recio

Criado de vuestra merced,  
Sancho Panza, el gobernador.»

Cerró la carta el secretario, y despachó luego al correo, y juntándose los burladores, de Sancho, dieron orden entre sí como despacharle del gobierno; y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que él imaginaba ser insula, y ordenó que no hubiese regatnes

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 3486

brián bien distinguir, y sentenciela que por quince días no entrase en la plaza; haqme dicho que lo hice valerosamente; lo que sé decir á vuesa merced es, que la fama en este pueblo no hay gente más mala que las placeras, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas, y yo así lo creo por las que he visto en otros pueblos.

De que mi señora, la duquesa, haya escrito á mi mujer Teresa Panza, y envídale el presente que vuestra merced dice, estoy muy satisfecho, y procuraré mostrarme agradecido á su tiempo; bésele vuesa merced las manos de mi parte, diciéndo que digo yo, que no lo ha echado en saco roto, como lo verá por obra.

No querra que vuesa merced tuviese trabacuentas de disgusto con esos mis señores; porque si vuesa merced se enoja con ellos, claro esta que ha de redundar en mi daño, y no será bien que pues se da á mí por consejo que sea ogradecido, que vuesa merced no lo sea con quien tantas mercedes le tiene hechas, y con tanto regalo ha sido tratado en su castillo.

Aquello del gateado no entiendo; pero imaginó que debe ser alguna de las malas fechorías que con vuesa merced sue-

3483 EL INGENIOSO HIDALGO

tender que después que eres gobernador lo habrás aprendido.

Y á Dios, el cual te guarde de que ninguno te tenga lastima.»

Tu amigo,

D. Quijote de la Mancha.

Oyó Saneho la carta con mucha atención; y fué celebrada y tenida por discreta de los que la oyeron, y luego Sancho se levantó de la mesa, y llamando al secretario, se encerró con él en su estancia, y sin dilatarlo más, quiso responder luego á su señor don Quijote; y dijo al secretario, que sin añadir ni quitar cosa alguna fuese escribiéndolo que él dijese, y así lo hizo; y la carta de la respuesta fué del tenor siguiente:

Carta de Sancho Panza á don Quijote de la Mancha

«La ocupación de mis negocios es tan grande, que no tengo lugar para rascarme la cabeza, ni aun para cortarme las